

Financiar nuestro derecho al futuro:

La FfD4 debe centrarse en las personas, el planeta y los derechos humanos



Ilustración de Lucio Zago

La Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (FfD4) es un momento crucial para reimaginar y reconstruir un sistema financiero global que ha fracasado sistemáticamente en la defensa de los derechos humanos y la respuesta al agravamiento de las crisis. La arquitectura financiera actual, diseñada para beneficiar a los países ricos y a las corporaciones, profundiza la desigualdad, la deuda y las crisis ecológicas, a la vez que excluye al Sur Global de la toma de decisiones.

Ahora es el momento de la transformación.

Partiendo de las realidades de las comunidades del Sur Global, instamos a los Estados Miembros y a las instituciones de la ONU a priorizar los derechos humanos, rechazar la austeridad y democratizar la gobernanza global. Un sistema financiero renovado debe reflejar las voces de las personas más afectadas y garantizar el derecho a un futuro justo y sostenible.

1. Respaldo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cooperación Tributaria Internacional

FfD4 debe respaldar la Convención Fiscal de la ONU para dismantelar los legados coloniales en la gobernanza fiscal, eliminar los prejuicios de género y poner fin a la competencia a la baja en las tasas impositivas corporativas. Comprometerse a la elaboración de informes públicos país por país y a un registro global de activos para combatir la evasión fiscal y los flujos financieros ilícitos.

2. Establecer una Convención de las Naciones Unidas sobre la Deuda Soberana para la Cancelación y Reestructuración de la Deuda

Apoyar el lanzamiento de un proceso justo y transparente de la ONU para la cancelación y reestructuración de la deuda, especialmente la ilegítima e insostenible. El pago de la deuda no debe ir en detrimento de los servicios públicos ni de la acción climática.

3. Priorizar los sistemas fiscales transformadores de género y rechazar la austeridad

Los sistemas fiscales deben ser progresivos, interseccionales y rechazar la austeridad. Comprometerse con la inversión pública en atención, salud, educación y protección social. Alinearse con los llamados a gravar a los ultrarricos para financiar servicios públicos con equidad de género.

4. Garantizar una mayor gobernanza democrática y detener la captura corporativa

Exigir que la gobernanza del FMI, el Banco Mundial y los BMD se ajuste a la Carta de las Naciones Unidas y a los derechos humanos. Transferir el poder al Sur Global, eliminar los vetos y garantizar la participación inclusiva. Detener la captura corporativa limitando el acceso de los grupos de presión corporativos o lobbies, y financiando la participación de la sociedad civil.

5. Financiamiento innovador basado en la equidad y la justicia reparativa

Las finanzas deben enmarcarse como una cuestión de justicia, no de caridad. Apoyar los impuestos solidarios para abordar las deudas coloniales y climáticas. Rechazar la privatización y la financiarización de los servicios esenciales. Garantizar que toda la participación del sector privado se ajuste a los estándares de derechos humanos y al Tratado Vinculante de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos.

6. Integrar responsabilidades comunes pero diferenciadas (CBDR) en el financiamiento

Garantizar que la financiación para el clima y el desarrollo se base en subvenciones y se base en la responsabilidad histórica. Detener el uso de las condicionalidades de la deuda para imponer medidas de austeridad o un extractivismo "verde". La responsabilidad compartida por las diferencias y los principios debe guiar la reestructuración y las evaluaciones de sostenibilidad de la deuda.

7. Rendición de cuentas sólida con indicadores interseccionales de derechos humanos

Establecer marcos de seguimiento y financiamiento nacional liderados por la sociedad civil que utilicen indicadores de género, discapacidad y justicia climática para medir los impactos reales y hacer cumplir la transparencia.

8. Establecer políticas comerciales equitativas y acordes con los derechos humanos

Proteger el derecho de los países a definir políticas comerciales e industriales para el desarrollo local. Garantizar que las negociaciones comerciales sean inclusivas y que los acuerdos contengan normas laborales y ambientales vinculantes que fomenten el desarrollo sostenible y los derechos humanos.

9. Establecer mandatos regulatorios bajo la ONU para los actores financieros globales y poner fin a la influencia desproporcionada de organismos exclusivos y no transparentes.

Crear mecanismos de la ONU para regular las agencias de calificación crediticia, los fondos de cobertura y los tenedores de bonos. Explorar una agencia pública de calificación crediticia y ampliar el acceso equitativo a los Derechos Especiales de Giro. Rechazar las funciones de instituciones exclusivas y dirigidas por élites como el Consejo de Estabilidad Financiera y el Banco de Pagos Internacionales.

Esta declaración fue desarrollada y dirigida por miembros de la Red-DESC, incluidos Dejusticia, MENAFem, SEATINI, Asia Peoples' Movement on Debt and Development, el Centro de Derechos Económicos y Sociales (CESR) y los miembros del Grupo de Trabajo de Política Económica.

Red-DESC - Red Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales es una red liderada por sus miembros que conecta a más de 300 movimientos sociales, grupos de Pueblos Indígenas, organizaciones y defensorxs de derechos humanos de 76 países. Desde 2003, la Red ha brindado un espacio para que su membresía conecte sus luchas en diferentes regiones para abordar desafíos sistémicos, incluyendo el impacto negativo de la crisis mundial de la deuda en los derechos humanos y la creciente influencia de las corporaciones y las élites económicas en la formulación de políticas y otros espacios de toma de decisiones.

Suscríbete a nuestro Newsletter: <https://escr-net.ink/newsletter>



Escanea este código para obtener más información sobre nuestro trabajo colectivo.

 Red-DESC